



H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: OBRAS PUBLICAS
OFICIO: PRE-USO-SUELO-XLII-007/2024
ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

HUAJICORI NAYARIT; A 06 DE MAYO DE 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE EL C. ABRAHAM TORRES AMANCIO DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI NAYARIT HACE CONSTAR.

QUE LA LOCALIDAD, 180050001 CUENTA CON EL USO DE SUELO DEFINIDO PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE LA OBRA:

ADOQUINAMIENTO DE CALLE ABASOLO ENTRE CALLE SAN ANDRES MILPILLAS Y PUYEQUE EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT.

ESTE OFICIO NO AUTORIZA INICIO O CONTINUACION DE CONSTRUCCION PARA TAL FIN DEBERA SOLICITAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN ESTA MISMA DIRECCION.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICION DEL INTERESADO PARA LOS FINES LEGALES PROCEDENTES, EN HUAJICORI MPIO. DE HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

C. ABRAHAM TORRES AMANCIO

